

“2022 año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores”

“II Legislatura, Legislatura de la no discriminación”

Comunicado 892

El Congreso capitalino efectuó foro sobre seguridad en transporte público

- *El diputado Nazario Norberto Sánchez (MORENA) encabezó el “Foro Seguridad para el Bienestar y la Paz en el Transporte Concesionado”*
- *Consideró a la movilidad y la seguridad temas relevantes para la ciudadanía, “que demanda un servicio agradable, de calidad y seguro”*

15.07.22. A fin de plantear acciones coordinadas entre organizaciones civiles, instituciones públicas y el Congreso de la Ciudad de México, que permitan reforzar la seguridad en el transporte público y disminuir la incidencia delictiva, se llevó a cabo el “Foro Seguridad para el Bienestar y la Paz en el Transporte Concesionado”.

Durante la inauguración, el diputado Nazario Norberto Sánchez (MORENA) comentó que este diálogo es un ejercicio de parlamento abierto, resultado de diversas reuniones que ha llevado a cabo con varias organizaciones, entre las que destaca el Frente Popular Francisco Villa, que le apoyó en la coordinación del evento.

“La seguridad es un esfuerzo de las instituciones públicas para garantizar el derecho de seguridad y una vida libre de violencia, pero también del nuevo paradigma que impulsa al diálogo y la participación ciudadana”, comentó el legislador, quien preside la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso local.

Asimismo, agregó que la movilidad y la seguridad son temas relevantes para la ciudadanía, que demanda un servicio agradable, de calidad y seguro. Explicó que dentro del foro se abordarán temas como la construcción de políticas públicas e iniciativas de carácter penal para tipificar y sancionar conductas que atentan contra pasajeros y personal que labora en el transporte público.

En este sentido, el diputado José Octavio Rivero Villaseñor (MORENA), presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, señaló que la impunidad, el deterioro del tejido social y la falta de cultura de la denuncia, son factores que influyen en el crecimiento de la incidencia delictiva en el transporte.

“Como parte de los trabajos del legislativo local, debemos ser muy atentos a la hora de redactar las iniciativas de ley para el Código Penal, teniendo en consideración el hecho

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2022 año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores”

“II Legislatura, Legislatura de la no discriminación”

de que aumentar las penas en los delitos cometidos no siempre, o muy rara vez, disminuye las tasas de éstos”, alertó.

En su participación, Agustín González Cáceres, representante de la Comisión Política Nacional del Frente Popular Francisco Villa, dijo que la capital ha vivido cambios que tienen que ver con ejercicios democráticos que antes no se tenían. “Ahora hay un diálogo permanente entre ciudadanos, organizaciones, gobierno y el Congreso de la Ciudad de México”.

En la primera mesa, titulada “Derecho a la seguridad personal y derechos humanos”, se contó con las intervenciones de Juan Carlos Arjona Estévez, primer visitador de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; Mario Rojas de la Comisión Política Unidad Patriótica; y Rafael Guzmán Esquivel, especialista en la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

En las ponencias presentadas se abordaron temas como el derecho humano a la seguridad ciudadana, el acceso a una vida libre de violencia para las mujeres en el transporte público y aspectos relevantes de la movilidad.

Durante las actividades de la segunda mesa de diálogo, “Policía de Proximidad y tejido social; estructuras vecinales y sectoriales”, presentaron ponencias Alejandro López Villanueva, de la Comisión Política Nacional del Frente Popular Francisco Villa; Wilfrido Saúl Lescas Morga, director ejecutivo de Administración de Programas Preventivos Institucionales de la SSC; y Dulce Colín Colín, directora general de Igualdad y Atención a la Violencia de Género de la Secretaría de las Mujeres.

Los tópicos planteados fueron en torno al tejido social y la participación ciudadana, las acciones y resultados en la participación ciudadana y la prevención del delito con enfoque en el transporte concesionado; así como con perspectiva de género.

En la tercera mesa de trabajo “Ministerios públicos, impunidad y cultura de la denuncia”, el consejero presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la Ciudad de México, Salvador Guerrero Chiprés, recordó que esta instancia surgió hace 18 años como una respuesta de la sociedad civil ante la inseguridad, y reconoció que actualmente hay avances importantes en los trabajos para reforzar la seguridad, entre los que destaca la disminución del 80 por ciento en la incidencia delictiva del Sistema de Transporte Colectivo Metro de 2019 a 2021.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2022 año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores”

“II Legislatura, Legislatura de la no discriminación”

Por su parte, Carlos Roberto Conrado, de la Comisión Política Nacional de la Central Unitaria de Trabajadores, consideró necesario consolidar la cultura de la denuncia como parte de la democratización de la capital; mientras que Ulises Lara López, coordinador de asesores de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, señaló que para facilitar el proceso de denuncia en el transporte, se instalaron tres agencias en las estaciones del Metro Pino Suárez, Pantitlán e Hidalgo, y una para el Metrobús, además que existe la posibilidad de hacer denuncias digitales de robos y acoso sexual, que son los delitos que se cometen con mayor frecuencia.

En la cuarta mesa “Seguridad en el transporte público”, el diputado José Octavio Rivero Villaseñor, se refirió al perfeccionamiento de la legislación penal local como forma de reducir la incidencia delictiva, destacando que el incrementar las penas no siempre contribuye a reducir la delincuencia, por lo que se pronunció por individualizar las sanciones, conforme a la gravedad del delito y las circunstancias del caso concreto.

Por su parte, Christofer Chavero Becerril, director de Operaciones del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), expuso el trabajo para prevenir el robo a pasajeros en el transporte e informó que en 2018 se reportaban más de 25 robos diarios en el transporte, y que en la actualidad esta cifra se ha reducido a cinco casos por día.

--oOo--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO